INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-VLL-CGTS-0003-2026

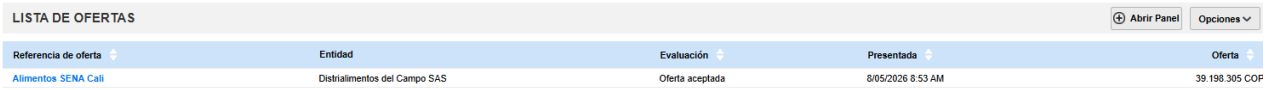
Dentro del plazo estipulado en el cronograma del Pliego Definitivo del proceso de contratación por la modalidad de selección Mínima Cuantía No. **MC-VLL-CGTS-0003-2026** y conforme a la designación realizada a los miembros del comité verificador de las propuestas que se presentaron en este proceso de selección, posterior al cierre, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, comose expone a continuación:

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES PARA EL APALANCAMIENTOS PRODUCTIVOS DE 3 PROYECTOS ASOCIATIVOS Y 5 PROYECTOS INDIVIDUALES.

análisis del valor estimado del contrato: A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de contratación se realizó un trabajo conjunto desde el área de infraestructura y SST, el cual envío el requerimiento al área de contratación Bienes y Servicios, quien público el proceso de Solicitud de información proveedores No. SP-VLL-CGTS-0008-2026, El estudio de mercado se realizó con dos cotizaciones allegadas, arrojando un valor promedio de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 39.998.225).**

El presupuesto oficial es de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 40.000.000)**, amparado con el certificado de disponibilidad número No.4826 del 2026-01-16

Cierre del Proceso: Tal como consta en la lista de proveedores que fue publicada a través de la plataforma SECOP II, el 08/05/2026 9:30 AM, se presentó al proceso el siguiente proponente:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Alimentos SENA Cali	Distrialimentos del Campo SAS	Oferta aceptada	8/05/2026 8:53 AM	39.198.305 COP

Que en el presente proceso de selección mínima cuantía se recibió una (01) oferta por el proponente:

- DISTRIALIMENTOS DEL CAMPO SAS

Para lo anterior, al oferente que presentó su oferta económica conforme las cantidades exigidas en el anexo oferta económica, se les aplicara la siguiente operación con el fin de determinar el valor unitario:

Valor oferta / cantidades cotizadas = valor unitario

De acuerdo con las ofertas allegada siendo esta una (1), por lo anterior se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la oferta recibida arrojando el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD YSALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
DISTRIALIMENTOS DEL CAMPO SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

En consecuencia, para dar continuidad, se requiere al proponente para que subsane la oferta durante el término del traslado del presente informe de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, de acuerdo con el cronograma del proceso fijado en la plataforma SECOP II.

Que vencido el término del traslado del informe de requisitos habilitantes el proponente subsanó y arrojo el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD YSALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
DISTRIALIMENTOS DEL CAMPO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta presentada por el proponente DISTRIALIMENTOS DEL CAMPO SAS

El presente informe de evaluación se publica en la página del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co

Atentamente,

El comité evaluador.

María del Pilar Murillo Rusynke
Evaluadora parte Jurídica.

Sharon Daniela Angel Abadia
Evaluadora SS

Maria Camila Lozada
Dinamizadora Ambiental